

ra á castigarla. Y su castigo era justo. Recogía lo que había sembrado. Después de la restauración, cuando se halló en el apogeo del poder, sólo había respirado venganza. Ella había incitado, instado, casi obligado á los Estuardos á pagar con pérfida ingratitude los recientes servicios de los presbiterianos. Si entonces, en la época de prosperidad, hubiera hecho la causa de sus enemigos, como era su deber, podría ahora, en la presente angustia, haberlos tenido de su parte. Tal vez aun era tiempo: tal vez aun podría acudir á la táctica de su infiel opresor y emplearla contra él mismo. Había entre el clero anglicano un partido moderado que siempre había mirado con benevolencia á los protestantes disidentes. Aquel partido no era muy numeroso; pero la ciencia, talentos y virtudes de sus miembros lo hacían muy respetable. No habían gozado apenas el favor de las más altas dignidades eclesiásticas, siendo perseguidos sin piedad por los fanáticos de la escuela de Laud; pero desde el día que se publicó la *Declaración de indulgencia* hasta que el poder de Jacobo cesó de inspirar terror, toda la Iglesia anglicana parecía animada del espíritu y guiada por los consejos del calumniado grupo de los *tolerantes*.

XXIII.

LA CORTE Y LA IGLESIA ANGLICANA.

Entonces se siguió la más extraña subasta de cuantas recuerda la historia. De una parte el Rey y de otra la Iglesia, empezaron á disputarse con saña el favor de aquellos que hasta entonces el Rey y la

Iglesia habían perseguido de común acuerdo. Los protestantes disidentes, que algunos meses antes formaban una clase despreciada y proscrita, tenían ahora la balanza del poder. Universalmente se condenaba la dureza con que hasta entonces fueran tratados. La Corte arrojaba toda la culpa sobre la Iglesia, y la Iglesia á su vez se la atribuía á la Corte. El Rey declaró haber perseguido contra su voluntad á los separatistas, cediendo sólo á las circunstancias, que no le permitían enemistarse con el clero anglicano. El clero anglicano á su vez protestaba haber manifestado severidad contraria á sus sentimientos sólo por deferencia á la autoridad del Rey. El Monarca reunió una colección de historias de rectores y vicarios que por medio de amenazas habían sacado dinero á los protestantes disidentes. Hablaba con frecuencia y en público de este asunto, amenazando con ordenar una información en la que todo el mundo pudiese apreciar el verdadero carácter de los párrocos, y por de pronto dió varias disposiciones facultando á agentes que le inspiraban confianza para que fijasen el importe de las sumas pagadas en diferentes partes del país por los disidentes al clero anglicano. Por otra parte, los defensores de la Iglesia citaban ejemplos de honrados párrocos reprendidos y amenazados por la Corte á causa de haber recomendado la tolerancia desde el púlpito y de negarse á espiar y perseguir pequeñas congregaciones de disidentes. El Rey aseguraba que algunos miembros de la Iglesia anglicana que habían conferenciado con él, le habían ofrecido hacer grandes concesiones á los católicos sólo con tal que la persecución de los puritanos fuese adelante. Los acusados negaban con vehemencia la verdad de este cargo, alegando que de haber accedido á los deseos del Rey en favor de los

católicos, se hubiera prestado de bonísima gana á permitirles saquear y oprimir á los protestantes disidentes (1).

El aspecto de la corte había cambiado por completo. La vista de las bandas y sotanas excitaba casi siempre burlas y maliciosos cuchicheos. Las damas de honor se mostraban ahora graves y reservadas, y los gentileshombres de cámara se inclinaban hasta el suelo no bien aparecían en las galerías el rostro ó el traje puritano, por tanto tiempo tema favorito de burlas y cuchufletas en los círculos elegantes. La ciudad de Taunton, que por espacio de dos generaciones fuera el baluarte de los cabezas redondas en el Oeste, que por dos veces había rechazado valerosamente los ejércitos de Carlos I, que se había levantado como un solo hombre en defensa de Monmouth y había sido convertida en matadero por Kirke y Jeffreys, parecía haber reemplazado súbitamente á Oxford en el favor real (2). El Rey llegó hasta mostrar amable cortesía á los más eminentes separatistas. A algunos ofreció dinero, á otros honores municipales, á otros el perdón de parientes y amigos que por haber entrado en la conspiración de Rye House ó haberse unido al estandarte de Monmouth andaban ahora errantes en el Continente ó trabajaban la caña de azúcar en las Barbadas. Hasta fingió simpatizar con la benevolen-

(1) *Libro de mandamientos del Tesoro*. Véanse especialmente las instrucciones fechadas á 8 de marzo, 1687-88; Burnet, I, 715; *Reflexiones sobre la Proclamación de tolerancia hecha en Escocia de orden de S. M.*; *Cartas que contienen algunas reflexiones acerca de la declaración de S. M. en favor de la libertad de conciencia*; *Vindicación de la Iglesia anglicana del espíritu de persecución de que se la acusa*, 1687-88. Pero me sería imposible citar todos los folletos que me sirvieron para describir la situación de los partidos en esta época.

(2) *Carta á un disidente*.

cia que los puritanos ingleses mostraban á sus hermanos de fuera. Publicáronse una segunda y tercera proclama en Edimburgo, las cuales aumentaban en gran manera la tolerancia concedida á los presbiterianos por el edicto de febrero (1). Los emigrados hugonotes, tan mal mirados por el Rey durante muchos meses, y á quienes había defraudado de la limosna, encontraron también socorros y halagos. El Consejo publicó una orden implorando nuevamente en su favor la liberalidad pública, y la ordenanza que les obligaba á probar su aptitud para recibir la caridad, demostrando seguir el culto anglicano, parece haberse derogado por entonces secretamente; y los defensores de la política del Rey tuvieron el descaro de afirmar que este reglamento, que según sabemos por el más fidedigno testimonio, había sido en realidad redactado por él de concierto con Barillon, se había adoptado á instancias de los Prelados de la Iglesia anglicana (2).

No se descuidaban los amigos de la Iglesia mientras de este modo cortejaba el Rey á sus antiguos adversarios. Apenas quedaba la más leve huella de la acritud y desdén que habitualmente demostraban sacerdotes y prelados á los protestantes disidentes. Aquellos mismos á quienes recientemente calificaban de cismáticos y fanáticos, eran ahora carísimos compañeros protestantes, débiles hermanos tal vez, pero hermanos al cabo, cuyos escrúpulos eran dignos de consideración. Si en la crisis actual se mostraban leales á la causa de la constitución inglesa y de la

(1) Wodrow, *Apéndice*, t. II, núms. 132 y 134.

(2) *Gaceta de Londres*, abril 21, 1687; *Critica de una hoja reciente titulada: Carta á un disidente*, por H. C. (Henry Care), 1687.

religión reformada, su generosidad obtendría pronta y cumplida recompensa. Alcanzarían, en vez de la indulgencia que carece de valor legal, indulgencia real y verdadera asegurada por una ley del Parlamento; y lo que aun era más importante, muchos individuos de la Iglesia anglicana que hasta aquí se habían distinguido por su inflexible apego á todos las actitudes y palabras prescritas en el *Libro de oraciones* (*Book of Common Prayer*) se declaraban ahora favorables no sólo á la tolerancia sino á la asimilación. La disputa, decían, acerca de ceremonias y actitudes había dividido bastante tiempo á los que estaban de acuerdo en lo esencial de la religión. Cuando la lucha á vida ó muerte contra el común enemigo hubiese terminado, verían cómo el clero anglicano estaba pronto á las más amplias concesiones. Si lo que pedían los disidentes era razonable, tendrían abiertas no sólo las dignidades civiles sino las eclesiásticas, y Baxter y Howe podrían sin la más leve mancha en su honor ni en su conciencia tomar asiento en el banco de los obispos.

XXIV.

LA CARTA Á UN DISIDENTE.

De los numerosos folletos en que por este tiempo se discutían con gran calor la causa de la Corte y la de la Iglesia, siendo jueces los puritanos, que por un extraño cambio de fortuna se veían ahora árbitros del destino de sus perseguidores, sólo uno se recuerda todavía, la *Carta á un disidente*. En tan magistral tratado, cuantos argumentos podrían convencer á un

disidente de que su deber y su interés le ordenaban preferir la alianza de la Iglesia á la de la Corte, estaban condensados en el más breve espacio, arreglados de la manera más hábil, ilustrados con resplandores de ingenio y sostenidos con elocuencia exaltada, es cierto, pero que nunca, ni aun en el más alto grado de vehemencia pasaba los límites del buen sentido ó de la buena crianza. El efecto producido por la publicación de este papel fué inmenso, pues como no pasaba de una sola hoja se enviaron por correo más de veinte mil ejemplares, y no hubo rincón en todo el reino donde no se hiciera sentir su efecto. Publicáronse veinticuatro respuestas, pero el pueblo las calificó todas de malas, y la de Lestrangle fué la peor de las veinticuatro (1). El Gobierno estaba grandemente irritado, y no perdonó medio de llegar á descubrir quién fuese el autor de la carta; mas fué imposible obtener prueba legal contra él. Algunos pretendían reconocer el estilo y opiniones de Temple (2). Pero en realidad aquella amplitud y perspicacia de entendimiento, aquella viveza de imaginación, aquel terso y enérgico estilo, aquella plácida dignidad á la vez cortesana y filosófica que la mayor excitación de la lucha no le hacía olvidar ni un momento, pertenecían á Halifax y sólo á Halifax.

(1) Lestrangle, *Respuesta á la Carta á un disidente*; Care, *Critica de la Carta á un disidente*; *Diálogo entre Enrique y Rogerio*: es decir, Enrique Care y Rogerio Lestrangle.

(2) La carta iba firmada por T. W. Dice Care en su *Critica*: «Este señor político T. W. ó W. T., pues en opinión de algunos críticos debe leerse así.»

XXV.

CONDUCTA DE LOS DISIDENTES.

Los disidentes vacilaban, y no han de echárseles en cara sus vacilaciones. Hallábanse perseguidos, y el Rey había venido á mejorar su suerte. Algunos pastores eminentes habían salido de la prisión. Otros se habían aventurado á volver del destierro. Las congregaciones que hasta ahora sólo podían reunirse furtivamente y á favor de las tinieblas, en la actualidad se reunían á mediodía y entonaban salmos á toda voz, siendo oídos de magistrados, constables y mayordomos de las iglesias protestantes. Modestos edificios consagrados al culto de Dios según la moda puritana, empezaron á levantarse en toda Inglaterra, y el viajero amante de la observación puede aún ver la fecha de 1687 en algunas de las más antiguas casas religiosas. Sin embargo, los ofrecimientos de la Iglesia anglicana tenían á los ojos de todo separatista prudente muchos más atractivos que los del Rey. La *Declaración de Indulgencia* era ante la ley completamente nula. Suspendía los estatutos penales contra los disidentes, tan sólo, mientras los principios fundamentales de la Constitución y la autoridad que de derecho correspondía á la legislatura permaneciesen en suspenso. ¿Cuál era, pues, el valor de un privilegio, fundado en prenda á un tiempo tan ignominiosa é insegura? Pronto pasaría la corona á las sienes de otro monarca, y muy bien podía subir al trono un soberano afecto á la religión anglicana. Podría también reunirse un Parlamento compuesto sólo de partidarios

de aquella Iglesia. ¡Cuán deplorable sería entonces la situación de los disidentes que habían formado alianza con los jesuitas contra la Constitución! La Iglesia ofrecía indulgencia muy diferente de la concedida por Jacobo; indulgencia tan válida y tan sagrada como la Magna Carta. Los dos partidos rivales prometían libertad religiosa á los separatistas; pero uno de ellos les obligaba á comprarla á costa de la libertad civil, mientras el otro les invitaba á disfrutar á un tiempo de la libertad civil y religiosa.

Por esta razón, aun admitiendo que las promesas de la Corte fueran sinceras, los disidentes podían razonablemente resolverse á unir su suerte á la de la Iglesia. Pero ¿qué prenda tenían de la sinceridad de la Corte? Todos sabían cuál había sido hasta aquel mismo instante la conducta de Jacobo. No era imposible, ciertamente, que los argumentos y la experiencia convenciesen á un perseguidor de las ventajas de la tolerancia. Pero Jacobo no pretendía haber llegado recientemente á convencerse de tal verdad, y al contrario, no perdonaba ocasión de protestar que durante muchos años había sido, en principio, enemigo de toda intolerancia. Sin embargo, aun no habían transcurrido muchos meses desde que había perseguido y enviado á la muerte hombres, mujeres y doncellas, tan sólo por sus creencias religiosas. ¿Había obrado entonces contra la luz y contra las convicciones de su conciencia? ¿Ó era un falsario al expresarse ahora de este modo? Este dilema era irrefutable, y fuese cualquiera la suposición que se aceptase, resultaba fatal para el carácter y honradez del Rey. Era además notorio que se había dejado dominar completamente por los jesuitas. Sólo algunos días antes de publicarse la *Declaración de Indulgencia* había dado á la Orden de Jesús, aun sabiendo cuánto dis-

gustaría á la Santa Sede, una nueva prueba de su amor y confianza. Había despedido á su confesor, el Padre Mansueto, religioso franciscano que por su blando carácter y vida irreprochable era respetado de todos, mas que desde hacía mucho tiempo era odiado por Tyrconnel y el Padre Petre. Nombróse para ocupar la vacante al inglés Warner, que había apostatado de la religión de su patria, entrando luego en la Orden de Jesús. Distaba mucho el nuevo nombramiento de agradar á los católicos moderados y al Nuncio, y en concepto de todos los protestantes fué considerado como prueba indudable de que el dominio de los jesuitas en el ánimo del Rey era absoluto (1). A pesar de cuantos elogios pudieran reclamar con justicia los célebres Padres, la misma lisonja no llegaba á atribuirles amplia liberalidad ni prohibición absoluta de emplear el engaño. Que nunca habían mostrado el más leve escrúpulo, cuando los intereses de su fe ó de su Orden estaban de por medio, de llamar en su ayuda la espada del poder secular ó de violar las leyes de la verdad y de la buena fe, había sido proclamado ante el mundo entero no sólo per sus acusadores protestantes, sino por hombres cuya virtud y genio eran gloria de la Iglesia de Roma. No era creíble que un devoto discípulo de los jesuitas fuese, en principio, celoso partidario de la libertad de conciencia; mientras no sólo era creíble, sino probable, que se creyese plenamente justificado de disfrazar sus verdaderos sentimientos con tal de hacerlo en servicio de su religión. Era cierto que el Rey en su interior prefería la Iglesia anglicana á los puritanos. Cier-

(1) Ellis, *Correspondencia*, marzo 15, julio 27, 1686; Barillon, febrero 28 (marzo 10), marzo 3 (13), 6 (16), 1687; Ronquillo, marzo 9 (19), 1687, en la *Colección Macintosh*.

to era también que mientras conservó alguna esperanza de ganar á la Iglesia anglicana no había dado la más leve muestra de bondad á los puritanos. ¿Cómo dudar, pues, que si aun ahora la Iglesia se mostrase dispuesta á complacerle no sacrificaría de muy buena gana á los puritanos? Su palabra empeñada repetidas veces no le había impedido conculcar los derechos legales de aquel clero que tan señaladas pruebas de afecto y fidelidad había dado á su casa. ¿Qué seguridad podía, pues, ofrecer su palabra á sectas separadas de él por la memoria de mil sangrientos ultrajes?

XXVI.

DISIDENTES PARTIDARIOS DE LA CORTE.

Pasados los primeros momentos de la agitación producida por la publicación de la *Indulgencia*, pareció como si un cisma hubiese dividido el partido puritano. La minoría, á cuyo frente figuraban negociantes de inteligencia estrecha ó extraviada por el interés, sostenía la causa del Rey. Enrique Care, por mucho tiempo el más formidable y activo libelista de los disidentes, el cual en tiempo de la conspiración papista atacó á Jacobo con la más terrible furia en un periódico semanal titulado el *Correo de avisos de Roma*, mostrábase ahora tan exaltado en la adulación como antes lo fuera en la calumnia y el insulto (1). El principal agente empleado por el Gobierno en sus nego-

(1) Wood, *Athenæ Oxonienses*; *El Observador*; *Heraclitus Ridentis, passim*. Pero los escritos del propio Care son los mejores materiales para el estudio de su carácter.

ciaciones con los presbiterianos era Vicente Alsop, teólogo de cierta nota por su elocuencia y sus escritos. Su hijo, no obstante haber incurrido en la pena de traición, fué perdonado, y de este modo toda la influencia del padre pasó al servicio de la Corte (1). Con Alsop estaba unido Tomás Rosewell, el cual, durante aquella persecución de disidentes que siguió al descubrimiento de la conjura de Rye House, fuera falsamente acusado de predicar contra el Gobierno. Jeffreys lo había condenado á muerte, y á pesar de los más claros testimonios en contrario, se declaró probada la acusación por ser el jurado elegido por los opresores. La injusticia del veredicto era tan notoria, que los mismos cortesanos lo calificaban de vergonzoso. Un caballero tory que había asistido al juicio fué inmediatamente á ver á Carlos, haciéndole presente que si Rosewell era condenado no se podría conceptuar segura la cabeza del súbdito más leal de Inglaterra. Los mismos individuos del jurado, acosados por los remordimientos al pensar en lo que habían hecho, trataron de salvar la vida del acusado. Por fin se le concedió el perdón, pero á condición de presentar las más fuertes fianzas de que observaría buena conducta durante el resto de su vida, y obligándole además á presentarse de cuando en cuando en el Tribunal del Banco del Rey. De orden de Jacobo se le eximió de las fianzas, y de este modo logró la Corte granjearse sus servicios (2).

La misión de ganar miembros de la Iglesia independiente á la causa del Rey, fuera confiada princi-

(1) Calamy, *Historia de los ministros expulsados ú obligados á callar, después de la Restauración*, Nothamptonshire; Wood, *Athenæ Oxonienses*; *Biographia Britannica*.

(2) *Causas de Estado*; Samuel Rosewell, *Vida de Tomás Rosewell*. 1818; *Relación de Calamy*.

palmente á uno de sus ministros, llamado Esteban Lobb. Era este Lobb de carácter voluble, arrebatado y ambicioso. Habíase distinguido al hacer la guerra al Gobierno, en términos de que en algunas proclamas se le proscibiera, haciendo especial mención de su nombre. En la actualidad hizo las paces con su antiguo enemigo, llevando su servilismo tan allá como antes su odio. Unióse á la cábala jesuítica, y con gran calor recomendaba medidas que los más discretos y honrados católicos rechazaban con energía. Nótese que constantemente estaba en palacio, y con frecuencia en el gabinete del Rey, y que vivía con un lujo á que los teólogos puritanos estaban poco acostumbrados, viéndosele siempre rodeado de pretendientes que solicitaban su influencia para obtener empleos ó indultos (1).

En estrecha relación con Lobb estaba Guillermo Penn. Nunca había dado Penn muestras de ser hombre obstinado: la vida que llevaba desde hacía dos años había afectado en gran manera su sensibilidad moral, y si la conciencia alguna vez le remordía, se consolaba repitiendo que el fin á que tendían sus esfuerzos era bueno y noble y que no había recibido dinero á cambio de sus servicios.

Merced á la influencia de estos personajes y de otros de menos cuenta, habíanse redactado y presentado al Rey memoriales de gratitud por algunas sectas disidentes. Escritores toríes han notado con justicia que el estilo de estas proposiciones era tan bajamente servil, que aventajaba á los más floridos elogios prodigados por los Obispos á los Estuardos. Mas parándose á examinarlas más detenidamente, parecerá que la

(1) *Gaceta de Londres*, 15 de marzo, 1685-86; Nichol, *Defensa de la Iglesia anglicana*; Pierce, *Vindicación de los Disidentes*.

deshonra alcanza á muy pequeña parte de la secta puritana. Apenas había una sola ciudad de mercado en Inglaterra donde no hubiese un pequeño grupo de separatistas. No se perdonó ningún esfuerzo para inducirles á manifestar su gratitud por la *Declaración de Indulgencia*. Envióse tan gran número de maletas llenas de circulares á todos los rincones del Reino pidiéndoles que las firmasen, que se decía familiarmente que los caballos de posta apenas podían trasportarlas. Sin embargo, cuantas pudieron obtener de todos los presbiterianos independientes y baptistas esparcidos por Inglaterra, en seis meses, no llegaron á sesenta, y no es probable que aun éstas fueran autorizadas por gran número de firmas (1).

XXVII.

LA MAYORÍA DE LOS PURITANOS CONTRARIA Á JACOBO.
BAXTER, HOWE.

La gran masa de protestantes disidentes firmemente reclamaban la libertad civil, y desconfiando de las promesas del Rey y de los jesuitas, negáronse resueltamente á dar gracias por un favor que, según sospechaban, podría ocultar una asechanza. Tal era la opinión de los más ilustres jefes del partido. Entre éstos se encontraba Baxter, quien, como hemos visto, fuera procesado poco después del advenimiento de Jacobo, siendo insultado brutalmente por Jeffreys y declarado convicto por un jurado como los que acostumbraban á elegir los Sheriffs cortesanos de aquellos tiempos.

(1) Se hallarán en los números de la *Gaceta de Londres*.

Año y medio llevaba Baxter en la prisión cuando la Corte empezó á pensar seriamente en ganarse disidentes. No sólo fué puesto en libertad, sino que se le hizo saber que, si prefería residir en Londres, podía hacerlo sin temor á que la ley de las *Cinco millas* se invocase en su daño. Esperaba tal vez el Gobierno que la comparación entre los pasados sufrimientos y el bienestar presente produciría en Baxter el mismo efecto que en Rosewell y Lobb. La esperanza le salió completamente fallida. Baxter no se dejó corromper ni engañar; negóse á dar gracias por la *Declaración de Indulgencia* y empleó todo su valimiento en traer á buen acuerdo á la Iglesia anglicana y á los presbiterianos (1).

Si alguien ocupaba lugar más alto que Baxter en la estimación de los protestantes disidentes, era indudablemente Juan Howe. Como Baxter, había ganado personalmente en el último cambio de política; la misma tiranía que había arrojado á Baxter en la cárcel, había enviado á Howe al destierro; y poco después de haber salido Baxter de la cárcel del Banco del Rey había regresado Juan Howe de Utrech á Inglaterra. Esperábase en Whitehall que Howe emplearía en favor de la Corte la gran autoridad que ejercía sobre sus hermanos. El mismo Rey no vaciló en solicitar la ayuda del súbdito á quien había oprimido. Howe parece haber dudado un momento; pero la influencia de los Hampdems, con quien le unía la más estrecha intimidad, le mantuvo firme á la causa de la Constitución. Celebróse en su casa una reunión de ministros presbiterianos para examinar el estado de los negocios y determinar la línea de conducta que debía adoptarse. En Palacio reinaba gran ansiedad por conocer el resultado. Dos mensajeros reales asis-

(2) Calamy, *Vida de Baxter*.

tían á la discusión, y una vez terminada, llevaron la mala nueva de que Howe se había declarado resueltamente contra la prerrogativa de Dispensa, y tras largo debate lograra imponer su opinión á la mayoría de la asamblea (1).

XXVIII.

JUAN BUNYAN.

A los nombres de Baxter y Howe debe agregarse el de un hombre muy inferior á ellos en rango y saber, mas que en virtud les igualaba y les era superior en genio. Era éste Juan Bunyan. Bunyan había sido calderero y había servido de soldado raso en el ejército parlamentario. Muy pronto fuera terriblemente torturado por los remordimientos de los pecados de su juventud, el peor de los cuales parece sin embargo haber sido de los que el mundo califica de veniales. Su extremada sensibilidad y poderosa imaginación habían hecho singularmente terrible esta lucha interna. Imaginaba hallarse bajo la sentencia de los réprobos, haber blasfemado del Espíritu Santo, haber vendido á Cristo, y hallarse actualmente poseído por el demonio. Algunas veces parecía oír voces con que el cielo le advertía de su situación. Otras, el enemigo murmuraba impías sugerencias en su oído. Parecía ver la distante cima de una montaña donde el sol brillaba con todo su esplendor y de la cual estaba separado por una gran extensión cubierta de nieve.

(1) Calamy, *Vida de Howe*. Por una carta de Johnstone de Waristoun, fechada á 13 de junio de 1683, he sabido la participación que tuvo en el asunto la familia de Hampden.

A veces parecía que el diablo le tiraba de la ropa. Imaginaba que la marca de Caín había caído sobre su frente, y temía reventar de pronto como Judas. Su agonía mental llegó á afectar su salud. Un día temblaba como un paralítico, y al siguiente le abrasaba el pecho fuego devorador. Es difícil comprender cómo pudo resistir á sufrimientos tan intensos y continuados. Por fin, el cielo se serenó, y de los abismos de la desesperación pasó el penitente á la más tranquila felicidad. Sentíase irresistiblemente impulsado á hacer á los demás partícipes de su dicha (1). Unióse á los baptistas y se hizo predicador y escritor. Su educación fuera ni más ni menos que la de un menestral; no conocía otra lengua que el inglés tal como le hablaba el pueblo llano. No había estudiado los grandes modelos de composición, excepto tan sólo, y la excepción es sin duda impertante, nuestra hermosa traducción de la Biblia. No sabía ortografía, y á menudo infringía las reglas gramaticales. Sin embargo, su genio natural y la experiencia en el conocimiento de las pasiones religiosas, desde la desesperación al éxtasis, suplieron ampliamente la falta de instrucción. Su ruda oratoria suspendía y llenaba de emoción á un auditorio que escuchaba sin interés los elaborados discursos de grandes dialécticos y hebraístas. Sus obras circulaban con profusión entre la clase humilde y una de ellas el *Pilgrim's Progress* (*Peregrinación del cristiano*), fué en vida de su autor traducida á varias lenguas extranjeras, á pesar de lo cual apenas fué conocida de la gente culta y letrada, y casi hacía ya un siglo que era delicia de piadosos campesinos y artesanos antes de ser públicamente elogiada por ninguna eminencia literaria. Por fin los críticos se resolvieron

(1) Bunyan, *Grace Abounding*.

á inquirir la causa de tan grande y duradera popularidad. Y hubieron de confesar que la ignorante multitud había juzgado con más acierto que los literatos, y que el despreciado librito era en realidad una obra maestra. Bunyan es á no dudar el primer escritor de alegorías, como Demóstenes es el primer orador y Shakespeare el primer dramático. Otros alegoristas han dado muestras de igual ingenuidad, pero ninguno ha llegado á mover el corazón y á inspirar terror, amor y lastima con puras abstracciones (1).

No puede asegurarse que haya habido otro disidente inglés á quien más duramente se haya hecho sufrir el rigor de las leyes penales que á Juan Bunyan. De los veintisiete años trascurridos desde la restauración, había pasado doce en la carcel. Continuó aún obstinado en predicar, mas si había de poder hacerlo veíase en la precisión de disfrazarse de carretero. Con frecuencia entraba en las reuniones de disidentes por puertas ocultas, con la blusa al hombro y un látigo en la mano. Si no pensase más que en la propia seguridad y bienestar, hubiera saludado lleno de contento la *Declaración de Indulgencia*. Por fin era ya libre de orar y exhortar en pleno día á las gentes. Su congregación aumentó rápidamente; millares de fieles estaban pendientes de sus labios, y en Bedford, su residencia ordinaria, se reunió una gran cantidad de dinero para construir una casa religiosa á su con-

(1) Young iguala la prosa de Bunyan á los versos de Durfey. Los elegantes del *Quijote espiritual* ponen el *Pilgrim's Progress* á la altura de *Jack el Matador de gigantes*. A fines del siglo xviii apenas se atrevía Cowper á aludir al gran alegorista.

«I name thee not, lest so despis'd a name
Should move a sneer at thy deserved fame.»

(No he de nombrarte, no sea que el desprecio que acompaña á tu nombre sea motivo de escarnio á tu merecida fama.)

gregación. Ejercía tan gran influencia en el pueblo, que el Gobierno de buena gana le hubiera conferido algún empleo municipal; pero su vigoroso entendimiento y su entusiasta corazón inglés le ponían al abrigo de todo engaño y tentación. Tenía completa seguridad de que la decantada tolerancia del Gobierno era sólo una añagaza que había de conducir al partido puritano á su destrucción, y no quería, aceptando un puesto para el que carecía de aptitud legal, reconocer la validez de la prerrogativa de Dispensa. Uno de los últimos actos de su virtuosa vida, fué negarse á asistir á una entrevista á que le había invitado un agente del Gobierno (1).

XXIX.

GUILLERMO KIFFIN.

Si grande era la autoridad de Bunyan con los bautistas, la de Guillermo Kiffin era todavía mayor. De todos los individuos de aquella secta era éste el primero en rango y fortuna. Acostumbraba á contribuir con las luces de su inteligencia al mayor esplendor de sus reuniones, mas no vivía de la predicación. Era gran comerciante, gozaba envidiable crédito en la Bolsa de Londres, y había adquirido pingüe fortuna. Nadie tal vez en aquella sazón podría haber prestado más valiosos servicios á la Corte que Guillermo Kiffin, pero entre él y la Corte hallábase interpuesta la memoria de un terrible suceso. Era abuelo

(1) Véase la continuación de la *Vida de Bunyan* en el Apéndice á su *Grace Abounding*.